44011.

Al contestar cite este número

Radicado No:
20264401100016207l

La Mesa, 13 de noviembre de 2026

Señor
ANONIMO
La Mesa

Referencia: Respuesta SIM No. 1765359488

Cordial saludo,

En atención a su solicitud registrada en Sistema de información Misional bajo el Numero 1765359488. Con toda atención me permito informar que la petición de la referencia fue remitida a la Comisaria de Familia del municipio de Anapoima Cundinamarca por competencia territorial conforme a la Ley 1098/2006 "*Artículo 97. Competencia territorial. Será competente la autoridad del lugar donde se encuentre el niño, la niña o el adolescente; pero cuando se encuentre fuera del país, será competente la autoridad del lugar en donde haya tenido su última residencia dentro del territorio nacional*."

Agradecemos su confianza y le informamos que los datos personales suministrados serán utilizados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF / Ley 1581 de 2012 Decreto 1074 de 2015 para evitar su adulteración, pérdida, consulta o acceso no autorizado o fraudulento.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web https://www.icbf.gov.co/.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA ROJAS MUÑOZ
Coordinadora Centro Zonal La Mesa
ICBF Regional Cundinamarca